Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 04/03/2026 07:48:19 am

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA
Sigla:	ALTERNATIVA
Nit.:	901608365-2
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	21194-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	28 de junio de 2022
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	03 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 7 H # 64 - 26
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	alternativasocialcolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3184156668
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 7 H # 64 - 26
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	alternativasocialcolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3184156668
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de abril de 2022 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2022 con el No. 1764 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA SIGLA:ALTERNATIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la entidad es: de trabajos sociales, medio ambiente, culturales, recreativos, deportivos, logísticos, científicos, tecnológicos, eventos musicales, poblacionales, asociaciones, y personas de la ciudad de Cali, valle del cauca y Colombia.

En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

Para el logro de este objetivo la fundación, participa mediante distintas formas asociativas o a titulo independiente, o en la condición de promotora o de ejecutora o interventora, en toda clase de proyectos y de programas de desarrollo social y de economía solidaria; en las siguientes áreas: a) Desarrollo asociativo comunitario. b) Desarrollo asociativo solidario y de economía solidaria. c) Desarrollo de la participación democrática de grupos de base. d) Participación en programas, logística, deporte y recreación. e) Participación en programas de cultura y recreación. f) Actuaciones como interventor y/o ejecutor de obras civiles. g) Promotor de la apropiación social del conocimiento, de medio ambiente, deporte, recreación, artístico, cultura, convivencia y seguridad, economía solidaria, emprendimiento, ingeniería de software y hardware, investigación y tecnología y servicios técnico-científicos, tecnología en comunicaciones, agricultura, seguridad alimentaria, informática, tecnología alimentaria y tecnología en financiamiento.
Para el cumplimento de todas sus acciones, programas y proyectos, la fundación podrá ejecutar toda clase de contratos establecidos en la ley e intervenir en todas las actuaciones jurisdiccionales, administrativas, y procesos de concertación comunitaria que le resulten pertinentes, así:
1) Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de las entidades públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, tecnológica, deporte y recreación, cultural, medio ambiente, gobierno, bienestar social, jurídica, desarrollo

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

institucional, administrativo, institutos descentralizados, en diferentes áreas en cumplimiento de sus misiones, visiones y objetivos enmarcado en el plan de desarrollo municipal o departamental.
2) Desarrollo de programas y proyectos para el mejoramiento y promoción y prevención de las enfermedades en Municipios del Valle del Cauca y de Colombia.
3) Desarrollo de programas y proyectos de gestión para la participación de grupos de la comunidad, instituciones educativas y grupos de jóvenes en la socialización y apropiación de los Derechos Sexuales y reproducción y Diversidad Sexual en los diferentes barrios de los municipios del Valle del Cauca y de Colombia.
4) Desarrollo de programas y proyectos de asesoría, orientación e información sobre las Estrategias TICS (Tecnología, información y comunicación", dirigido a diferentes Grupos poblacionales como Niños, adolescentes, jóvenes, adultos, Adultos mayores, discapacitados, mujeres cabeza de familia, sector LGTB, afrodescendientes, indígenas, escolarizados y no escolarizados.
5) Desarrollar programas y proyectos tendientes a generar condiciones de equidad en las áreas dentro del Territorio de Inclusión y Oportunidades TIC", donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia e inseguridad y que abarcan las siete áreas que se proponen desde el Programa: Medio Ambiente - Artístico-Cultural - Discapacidad-Economía y Trabajo - Promoción de Derechos - Promoción, Prevención y Atención.
6) Desarrollar programas y apoyo integral, para el fortalecimiento de la inclusión social y la participación de la población juvenil y adolescente, mujer y adulto mayor en zonas urbanas y rurales.
7) Fomentar el desarrollo humano integral, mediante la generación de condiciones que permitan ampliar las capacidades del ser humano, con la finalidad que contribuyan a la general de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejoramiento del ingreso y manejo sostenible del ambiente; procurando la cohesión, la concertación y el trabajo conjunto con entidades públicas, privadas y diferentes organizaciones de la sociedad civil en torno a visiones de futuro, metas y objetivos comunes.
8) Promover y crear microempresas de producción y demás que permitan el sostenimiento y generación de desarrollo para el país, la comunidad y la Fundación.
9) Intervención integral, convivencia, seguridad, que integre instalaciones de Alarmas Comunitarias, incrementar la Seguridad ciudadana, la promoción integral de la Convivencia y el uso del espacio público.
10) Fortalecer y acompañar los Comités de Convivencia y Seguridad conformados en los barrios y unidades residenciales, con el fin de promover la tolerancia y la solidaridad ciudadana frente al delito, que permitan la recuperación la cultura ciudadana de los habitantes para la correcta utilización del espacio público.
11) Promover toma comunitaria para la convivencia ciudadana con participación de la Policía Comunitaria, mensajes subliminales sobre: prevención del delito, respeto espacio público y violencia contra la mujer.
12) Promover creación de frentes de seguridad y dotarlos, vinculando a los habitantes en procesos de prevención del delito con el fin de prevenir y combatir la inseguridad y se refuercen aquellas iniciativas que puedan servir para consolidar sus grupos vecinales de seguridad y la consolidación de entornos seguros
13) Fortalecer la conciencia el trabajo social a través del trabajo comunitario, dirigido a hombres y mujeres cabeza de familia, de la tercera edad, la juventud y en general de todas las comunidades sin distinción de etnias, políticas y religiosas, de manera especial a las comunidades desplazadas por la violencia propendiendo por el desarrollo de mismas comunidades en las entidades territoriales.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14) Elevar la calidad de vida de las comunidades más pobres a través de estrategias a corto, mediano y largo plazo, promoviendo las microempresas y las famiempresas.
15) Realizar talleres en artes y/o oficios que permita desempeñar una actividad de generación de ingresos, conocimiento de las herramientas básicas para el fomento y desarrollo empresarial de las iniciativas que existan o se planteen crear en el desarrollo de proyectos, además en temas de convivencia y violencia intrafamiliar fomentando el civismo, la vecindad y la tolerancia para el desaprendizaje de la violencia.
16) Promover la expresión artística de los jóvenes y niños, actividades que además parten del Juego deportivo para padres e hijos como un ejemplo práctico de integración y manejo de la convivencia por lúdica, además de la integración de talleres lúdicos que conlleven a la prevención uso y abuso de drogas a jóvenes.
17) Formar a mujeres en técnicas pictóricas, artes escénicas, gastronomía regional y en emprendimiento cultural como herramientas para una sostenibilidad económica
18) Realizar talleres de artística y cultural y encuentros culturales que permita el fortalecimiento del Talento Cultural y del Ser Humano y su entorno
19) Realización de presentaciones, actos, encuentros, festivales, etc, de experiencias de jóvenes reinsertados y su historia como ejemplo de vida y de superación.
20) Realizar acciones de mejoramiento del entorno barrial y apropiación del espacio público que amerite intervención de embellecimiento: Demarcación calle, paraderos, luminaria, poda y limpieza para el mejoramiento de la seguridad.
21) Promover, planear, contratar y/o ejecutar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales, nacionales o extranjeras o por misma programas para todas las comunidades con énfasis en las más pobres compuestas por mujeres, personas de la tercera edad, la familia y la juventud.
22) Promover, planear y contratar, ejecutar por si misma o en convenio con las entidades gubernamentales o no gubernamentales nacionales y/o extranjeras, programas y proyectos para el fortalecimiento de la ética y los valores, educando a los ciudadanos a través de la Lúdica y la Recreación.
23) Contratar con entidades del sector gubernamental y no gubernamental la planeación y la ejecución de programas y proyectos de interés comunitario.
24) Contratar con entidades Gubernamentales y no gubernamentales e instituciones descentralizadas del orden nacional, departamental y/o municipal así como organismos internacionales (Embajadas), la planeación y ejecución de programas y proyectos de interés comunitario.
25) Contratar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, asesorías profesionales y de prestación de servicios profesionales, el derecho, la administración ingeniera o tecnología y las ramas afines que buscan mejorar la calidad de vida de todas las comunidades, prestar servicios de interventorías, auditorias y consultorías a contratos realizados entre entidades gubernamentales y no gubernamentales nacionales y/o extranjeras.
26) Promocionar el deporte mediante la realización de Brigadas Deportivas, organización de Campeonatos, estímulos para el estudiante de escasos recursos y otras actividades afines.
27) Fomentar la Cultura y la recreación artística, el arte, mediante el apoyo a manuales folklóricos, dirigir campañas tendientes a la recreación de las Bandas marciales. Brindar ayuda especial a los niños y jóvenes tanto de la zona urbana como rural que muestren especiales aptitudes y capacidades en estos y otros géneros culturales.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

28) Brindar apoyo integral para el Fortalecimiento de los programas, la inclusión social y la participación de la población juvenil y adolescentes, mujer y adulto mayor en zonas rurales y urbanas
29) Fortalecer y promover la unión de lazos familiares y la recuperación de los valores en las familias de la comuna 17, a través de espacios lúdico reflexivos que permitan el reconocimiento de los derechos y el respeto por las diferencias entre los miembros de la familia.
30) Promover, planear y/o ejecutar programas tendientes a la superación personas, fomentando la lectura lúdica, la recreación, la danza, la música y todas las demás expresiones culturales y artísticas para la cual podrá realizar convenios con entidades gubernamentales o no gubernamentales nacionales o extranjeras o por si mismas conseguir libros, construir bibliotecas y todas las otras acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos.
31) Promover, planear y/o ejecutar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales o extranjeras, actividades que propendan por la conservación de las actividades culturales de las diferentes regiones del país.
32) Fomentar la recreación y las actividades deportivas como alternativa de vida de la población.
33) Asesorar, crear y ejecutar planes y programas que ayuden a preservar y recuperar la armonía física, mental y emocional de las personas, en diversos campos de la vida cotidiana, incluyendo la consecuciones de medios físicos, insumos elementos y equipos que contribuyan a ello.
34) Diseñar e implementar programas investigativos, científicos y de apoyo a proyectos deportivos, recreativos de promoción y prevención para zonas urbanas rurales para beneficio de todos los grupos etéreos de la población y promoción infantil, juvenil especializada y de alto rendimiento.
35) Propender por el bienestar social y personal de los miembros.
36) Promover las prácticas de vida sana que ayuden a alcanzar el bienestar integral de la población, como mecanismo preventivo del desequilibrio personal y social e impulsar la creación de programas permanentes de Seguridad alimentaria y nutrición para la comunidad infantil y de los adultos mayores de estratos bajos en estado de desprotección.
37) Diseñar y ejecutar planes, programas y subprogramas, proyectos y acciones de saneamiento básico ambiental, reconstrucción de agroecosistemas, sostenibilidad integral de cuencas hidrográficas, seguridad alimentaria, mercados verdes, agricultura sostenible orgánica, ecología, producción, comercialización y/o transformación de productos agropecuarios, propendiendo por la vinculación a las cadenas comercializadoras.
38) Representar a los miembros ante entidades gubernamentales y ONG Académicas, científicas y culturales y con la sociedad civil en general.
39) Promover y ejecutar proyectos y programas de ambiental comunitaria, que fortalezcan el reciclaje, Gestión integral y manejo adecuado de residuos sólidos, el saneamiento básico ambiental, PROCEDAS, programas PGIRS, gestión y manejo ambiental, convivencia pacífica, la cultura de la protección del medio ambiente entre las comunidades urbanas y/o rurales del área geográfica de influencia de la Fundación.
40) La Comercialización, mercadeo, compra y venta, distribución de todo tipo de equipos destinados a la práctica de acondicionamiento tanto en lo deportivo como en lo recreativo, así como el mantenimiento de dichos equipos.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41) Distribución de productos fabricados en la república de Colombia.
42) La representación comercial de fábricas, casa de comercio, sociedades o entidades públicas, privadas que produzcan o distribuyan mercancías de dichas firmas y entidades.
43) implementos y equipos deportivos, médicos y ortopédicos que se destinen al desarrollo de las actividades físicas y deportivas.
44) La Compra, venta y comercialización, distribución de todos los artículos y productos incluidos dentro del objeto social al por mayor o detal, se podrán hacer por la compañía, así como por intermedios de sociedades filiales o agencias o representaciones contratados para tal fin.
45) Servicio de aseo, Servicio de vigilancia, Servicio de restaurante y cafetería, Servicio de administración de casinos, Servicio de personal temporal, Servicio de diligencias personales, Servicio postal, correo urbano, nacional e internacional, Servicio de mensajería, Corretaje de seguros, Producción de seguros generales, Servicio de aduana, Servicio de embarque y desembargue, Servicio de bodegaje, Servicio de supervisión e inspección; Servicio de publicidad, BTL Servicio de impresión y publicación, Servicio de encuadernación, Servicio de traducción, Desarrollo de software, Administración infraestructura de cómputo, Servicio de microfilmación, Servicio de filmación, Servicio de música ambiental, Servicios generales, Servicio de reciclaje, Mediciones hidrológicas, Servicio de administración de edificios, Servicio de administración documental, Servicio de gestión social, Agencias de viaje, Servicios de mercadeo, Servicios financieros prestados por sociedades fiduciarias, Servicios financieros prestados por establecimientos de crédito, Servicios de organización y operación logística de eventos corporativos, Servicio de fotocopiado, Servicio call center y contac center.
46) Intervenir en el desarrollo de programas de interés social en las áreas de: Seguridad alimentaria, regional, de servicios de sector vivienda, de optimización del uso de las tecnologías agroalimentarias, telecomunicaciones, informática; Atenciones a poblaciones vulnerables, poblaciones especiales por grupos de edad, atención a grupos especiales desde parámetros étnicos y culturales, practicas del deporte recreación y manejo del tiempo libre, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida guiados por principios de participación comunitaria, solidaridad y economía solidaria, asociatividad, optimización de los recursos y eficiencia de los procesos sociales. Con el fin de optimizar sus propuestas de intervención en las áreas señaladas en este artículo, la Asociación ejecutara al interior de ella misma y / o en forma concertada, con los potenciales beneficiarios de sus actividades fundacionales las actividades de planeación, promoción, mecanismos de financiamiento y cofinanciamiento, asesoramiento, ejecución, evaluación de resultados, auditoria al uso de recursos y acceso a servicios de información y divulgación de los resultados de sus actuaciones fundacionales.
47) Servicios de Organizaciones y Clubes.
48) Servicios editoriales, de diseño, de Artes Gráficas, de Multicopiado y Bellas Artes, Diseño Arquitectónico.
49) Planeación y organización de sistemas Infraestructura, diseño de ayudas para atención rural y urbana, diseño de ayudas educativas, Telecomunicaciones para servicios, Diseño de sistemas para producción.
50) Servicios Medioambientales, Servicios de Limpieza, Descontaminación y tratamiento de residuos, Planeación y legislación, Políticas ambientales, Legislación ambiental, Políticas institucionales, Especificaciones ambientales (calidad), Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental, Topografía y geología, Atmósfera, Aguas superficiales y subterráneas, Mar, Ecología, Paisaje, Ruido, Habitantes, Economía, Evaluación de

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

impacto ambiental, Sensores remotos, Mapas de áreas afectadas ecológicamente; ambiental, Medidas de protección ambiental, Contaminación del aire, Contaminación del agua, Contaminación del suelo, Disposición de desechos sólidos, Disposición de desechos tóxicos y peligrosos, Ruido, Contaminación industrial,
Pesticidas, Especialidades en protección ambiental, Impacto de las minas de Carbón y otros minerales, Control ambiental en silvicultura, Biología Marina, Manejo de zonas costeras, Protección y restauración de monumentos culturales históricos, Protección de la vida salvaje, Planeamiento ambiental urbano, Relocalización, Ingeniería Paisajística, Aspectos socioculturales.
51) Saneamiento ambiental y de suministro de aguas, Sistema de recolección de aguas residuales, Tratamiento de aguas residuales, Domésticas, Industriales, Rehabilitación y optimización del sistema, Lagunas de estabilización, Emisario submarino, Disposición en tierra, Tecnología de bajo costo para zonas urbanas, Sistemas de recolección de aguas fluviales, Saneamiento rural, Control de contaminación de aguas, Tratamiento y disposición de lodos, Recuperación del recurso hídrico, Servicios de Reforestación, limpieza y desmonte y fumigación.
52) Desechos de sólidos: Logística y recolección, Disposición, Recuperación del recurso.
53) Administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento: Proyección de la demanda, Planeación financiera, Organización y administración, Estratificación y tarifas, Medición de agua, Sistemas contables y de auditoria, Sistematización, Legislación, Administración de servicios rurales, en suministro de agua y saneamiento.
54) Servicios Personales y Domésticos.
55) Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna.
56) Sistemas de Información, Contabilidad-auditoria, Sistemas de información y procesos de cómputo, Tecnología de computadores, Asesoría en tecnología de la información, Manejo de sistemas de información, Estudios estratégicos de automatización, Formulación de propuestas para hardware/software, Diseño y aplicación de sistemas de computación, Microcomputación y automatización de oficinas.
57) Organización, Desarrollo institucional, Asesoría en administración, Estudios administrativos, Estudios de desarrollo organizacional, Estudios de demanda del recurso humano, Transferencia de tecnología y entrenamiento.
58) Organización y operación logística de eventos. Logística, Protocolo y Seguridad, en donde tendrá la mejor asesoría y acompañamiento para eventos especiales en áreas y programas, Deporte, Recreación, Cultura, Medio Ambiente, Agricultura, campañas Políticas, Bienestar Social y Comunitario, Ferias, Fomento y las demás donde se requiera dicha logística. Desarrollo de la logística, organización, elaboración y producción de eventos, personal logístico, de Seguridad, tarimas, vallas, sonido, mesas sillas, mantelería, alimentación.
59) Logística para eventos de carácter promocional, campañas cívicas, pedagógicas, de prevención en áreas, medio ambiente, logística, deporte, recreación, etc. al igual que agrupaciones musicales para los diferentes compromisos de eventos, ferias, festivales, lanzamiento de productos, presentación de productos, de marcas, recepciones, etc.
60) Servicios de asesoría en la creación e implementación de su imagen corporativa. Manejamos estrategias adecuadas según su target gracias a un previo estudio de mercado basado en la comunicación y la publicidad, campañas publicitarias en BTL.
Implementación de diferentes Estrategias de Comunicación IEC en diferentes temas sociales, públicos, etc. Nuestros servicios: Imagen corporativa. Campañas publicitarias. Comunicación Estratégica. Relaciones públicas. Diseño de nuevos medios

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(web, multimedia, banners) Fotografía, Organización de eventos.
61) Realización de actividades publicitarias que se concretan en el desarrollo creativo, producción de artes finales, conceptualización de estrategias de comunicación alternativa y producción de piezas impresas sonoras y/o audiovisuales de las actividades programadas por la Asociación y de los proyectos desarrollados en temas relacionados al objeto social de la misma.
62) Servicios de Diseño, Coordinación, Administración, Ejecución, Planeación, Montaje, implementos de las actividades de Mercadeo, promociones, activaciones, Marketing Directo, Relaciones Publica, Actividades en la Vía Publica, Actividades de Trade Marketing, Participación en Ferias y Eventos requeridos por empresas o entidades gubernamentales o no gubernamentales.
63) Cubrimiento detallado y exclusivo de eventos. Información precisa para sus comunicados de prensa y reportes empresariales. Fotografía Publicitaria Una mezcla de estrategia y sensibilidad para transmitir las cualidades de su producto para la comunicación efectiva de sus piezas publicitarias. Las mejores imágenes clasificadas en distintas categorías, todas recopiladas para su disposición en nuestra página web. Imágenes de archivo de los personajes y eventos más reconocidos de la sociedad colombiana, a su disposición en nuestra página web.
64) Preparación y ejecución de Eventos con Personal Especializado. Modelos: Pasarela, Protocolo, Fotografía, Promotoras, Impulsadoras. Logística: Diseño, Decoración, Luces, Sonido, Video, Buffet, Cocktail. Email Marketing: Envió masivo de invitaciones a los eventos utilizando la base de datos de correos de clientes y bases de datos segmentadas.
65) Diseño y Desarrollo de Imagen Corporativa, su Brochure y Sitio Web en alianza con Diseño Profesional.
66) Servicios de recreación y deporte para propender por el desarrollo de diferentes actividades culturales, deportivas y recreativas a favor de la comunidad en general y presentar proyectos a entidades que lideren este tipo de programas y acciones; así como también, prestar servicios de asesoría, venta y mantenimiento de la infraestructura deportiva, realizar convenios y proyectos del orden Municipal, Departamental y Nacional para la realización de actividades y eventos deportivos, en general dirigida a deportistas, entrenadores, monitores y comunidad en general; Desarrollo de Programas de Recreación, Deporte y Cultura como Recreación Dirigida y rescate de juegos autóctonos para niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, discapacitados, cuidadores de discapacitados, desplazados, en programas como Viva el Parque en Familia, recreación Llega al Barrio, Juegos Deportivos y Recreativos en Comunas y Barrios, Juegos Municipales, Juegos Departamentales, Juegos Nacionales, Juegos Panamericanos, Iberoamericanos, Olimpiadas Deportivas, Juegos para discapacitados (paraolímpicos, para-nacionales), Juegos para LGTB, Juegos Penitenciarios, Escolares, Intercolegiados, Festivales Deportivos, deportiva, Promoción, Masificación y Fomento del Deporte y la Recreación, Ferias Deportivas, Ferias Culturales, Celebraciones día del Niño, Día de la Madre, Campamentos Juveniles e Infantiles, Vacaciones recreativas, Caravanas Deportivas, Recreación Infantil en Novenas Navideñas, Calendario Deportivo, Ciclovidas o Ciclovias, Diurnas y Nocturnas, Ludotecas, Festival de Verano, Recreo-vías, Semana del Ciclista, Eventos para cumplimiento de Record Guinners, Ferias y Deporte Extremo, Cronoescaladas, Ciclomontañismo, Carreras y maratones Atléticas, Ciclísticas, Eventos de rendimiento físico-atlético de acuerdo a edades y a la altura, Competencias, campeonatos, organización interligas, organización interclubes en diferentes disciplinas deportivas como Actividades Subacuáticas, Ajedrez, Atletismo, Badminton,

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Baloncesto, Balonmano, Balonpesado, Béisbol, Billar, Bolo, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Chaza, Discapac mental, Ecuestre, Esgrima, Fisicoculturismo, Fútbol, Fútbol de Salón, Gimnasia, Hapkido, Judo, Karate-Do, Levantamiento de Pesas, Limitados Físicos, Limitados Visuales, Lucha, Lucha Sambo, Motociclismo, Natación, Patinaje, Parálisis Cerebral, Racquetball, Rugby, Softbol, Sordos, Squash, Taekwondo, Tejo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro y Caza, Tiro con Arco, Triatlón, Vela, Voleibol, Wu Shu,
67) Seminarios de deporte, recreación, cultura, medio ambiente, agricultura, emprendimiento, productividad, etc.
68) Administrar programas de relacionados a su vez con la responsabilidad social conjunta, establecida entre las ONG's y el sector público para la construcción de entornos saludables de los ciudadanos en general, buscando respuestas especificas al comportamiento y causales de la Morbi-mortalidad en la Comunidad
69) Desarrollar programas y proyectos de asesoramiento para adolescentes, grupos de tercera edad, discapacitados, madres cabeza de familia, servidores públicos, , líderes comunitarios, como podemos destacar, abuso sexual, prevención de sustancia psicoactivas, prevención de enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual mejoramiento en adulto mayor, violencia intrafamiliar, gestores comunitarios, resolución de conflictos y otros afines.
70) Fortalecimiento Escuelas de Seguridad con jóvenes en alto riesgo, Escolarizados, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Programa de Vigilantes Comunitarios y de Cuadra, Conversatorios Ciudadanos, y Fortalecimiento Comités de Convivencia COCOS, Deberes y Derechos Ciudadanos, Políticas Públicas para los Jóvenes, Políticas Públicas para las Mujeres, Políticas Públicas para el Adulto Mayor, Promotores de Convivencia Barras de Futbol, Atención Psicosocial a población desplazada, Promoción de la cultura de no violencia y de Convivencia y prevención de la misma en Instituciones Educativas y comunidad en General, Programa de en estilos de Vida Saludable para la Niños, jóvenes y Adultos Mayores, Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación, Promoción de un Mejor desempeño de los Funcionarios públicos, Mejoramiento Casas de la Juventud y organizaciones juveniles, Recuperación de Autoestima población desplazada a través de Talleres y asesoría, Apoyo en la Asesoría en Gestión Empresarial y Elaboración de proyectos con madres cabeza de Familia y población desplazada, en prevención de desastres, Riesgos y Emergencias.
71)Apoyo a entidades gubernamentales o no gubernamentales o descentralizadas para la implementación de acciones de organización social, comunitaria e Institucional con el fin de promover una Cultura de Paz que permita impactar de manera positiva escenarios de Convivencia Pacífica en el Valle del Cauca
72) Desarrollo de programas de atención, asistencia y reparación población pertenecientes a víctimas del conflicto armado.
73) Desarrollar acciones de desarrollo normativo y de formulación de una Política de Atención y Reparación a víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, con el fin de abordar la situación humanitaria del Municipio, Departamento o país y establecer condiciones de paz duradera, aplicación de política estatal de atención y restitución de derechos a la población víctima del conflicto armado.
74) Implementar programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
75) Servicio de acompañamiento comunitario para que desarrolle acciones concretas en materia de seguridad alimentaria, reducción de carencias básicas habitacionales y acciones colectivas de reparación simbólica en la Zonas Urbanas y Rurales del

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipios, Departamentos y del País
76) Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial, promoviendo además una cultura y política de paz y convivencia.
77) Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos, con participación de población perteneciente a víctimas del conflicto armado.
78) Coordinar las actividades en materia de inclusión social e inversión para la población vulnerable y adoptar las medidas conducentes a materializar la política, planes, programas y estrategias en materia de desarme, desmovilización y reintegración.
79) implementar las acciones de Promoción de una Cultura-Política de Paz y Convivencia que sirva de marco de referencia sostenible de reconciliación entre la sociedad y el Estado que permita la construcción de la paz duradera en torno a la atención, reparación y restitución de Derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado.
80) Implementar de acciones de organización social, comunitaria e institucional con el fin de promover una Cultura de Paz que permita impactar de manera positiva escenarios de convivencia pacífica en los municipios, Departamentos y el país que involucre las dinámicas conflictivas y las necesidades de la población afectada por las conflictividades.
81) Diseñar e implementar campañas y estrategias de sensibilización en cultura de paz y convivencia, a través de la Creación y/o dinamización de Consejos Municipales de Paz; campañas para la construcción de opinión favorable al logro de una paz política negociada del Conflicto Armado Interno; Implementación de campañas para el posicionamiento y operatividad de las entidades gubernamentales o no gubernamentales, que de una u otra manera se relaciona con la misión institucional del Estado a nivel sectorial, municipal, departamental o nacional.
82) Desarrollar programas, proyectos y actividades de gestión y operación dirigida a realizar actividades que estimulen y promuevan programas para el desarrollo humano, social y comunitario en grupos víctimas del conflicto, procesos de comunicación para la ciudadana y diseño de campañas con y/o hacia la visibilidad de la población víctima del conflicto, acciones de promoción de los derechos, promoviendo estrategias de sensibilización mediante investigaciones, foros académicos, instancias de coordinación e iniciativas hacia una cultura de paz, la reconciliación, la convivencia.
83) Suministrar asesoría, asistencia y servicios de consultoría Legal, jurídica, Administrativa, Contable y Financiera, Consultoría en General e interventoría, auditoria y revisoría Fiscal, Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresa y Servicios Administrativos, Actividades profesionales, científicas y técnicas, de seguros, Cooperación al desarrollo, apoyo logístico a las personas jurídicas asociadas y a todas aquellas que requieran el servicio, organización y administración de instituciones financieras, Corporaciones de desarrollo, Organización y sistemas de mercadeo, Organizaciones de abastecimientos y servicios, Organizaciones cooperativas, investigación agrícola, interventoría y Asesoría en procesos de sistemas de información y bases de datos a afiliados del Régimen Subsidiado.
84) Desarrollar una estructura organizacional que beneficie a la operatividad administrativa de todas las fundaciones asociadas y demás personas jurídicas que soliciten el servicio.
85) Planear, Promover, Financiar, Estimular, asesorar y Ejecutar Programas y Proyectos de Interés Social a Nivel de Deporte, Alimentación, Recreación, Cultura, Vivienda social, Mejoramiento de Calidad de vida, Investigación Científica, Derechos Humanos,

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Conservación del medio ambiente, Desarrollo competitivo, Equitativo y Sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural y técnico, prestando el apoyo necesario donde se requiera, en programas y proyectos de Economía Solidaria, participando en convenios interinstitucionales, bien sea a nivel privado, estatal, nacional e internacional.
86) Buscar el mejoramiento de la calidad de vida está dirigida a niños, jóvenes, adultos, madres cabeza de familia, miembros de la tercera edad, discapacitados, Desplazados, afro descendientes o negritudes e indígenas en lo relacionado con los temas de deporte, recreación, Logístico, alimentación cultura y manejo del tiempo libre.
87) Montar establecimientos de comercio aptos para el desarrollo de su objeto o que desarrollen actividades afines, complementarias o similares.
88) Tomar dinero en mutuo con o sin interés con el propósito de financiar y desarrollar su objeto social.
89) Dar en garantía de sus obligaciones bienes muebles o inmuebles, o dar o tomar en arrendamiento los que sean susceptibles de ese objeto contractual, lo mismo que dar o tomar en opción bienes de cualquier naturaleza.
90) Crear, emitir, aceptar, ser beneficiaria, endosar y negociar títulos valores de cualquier naturaleza y especie.
91) Celebrar contratos de depósito en cuenta corriente bancaria y todos los demás contratos bancarios, así como efectuar toda clase de operaciones financieras con bancos, almacenes de depósito, corporaciones financieras o cualquier otra persona o entidad que se ocupe de actividades similares, bien sea en bancos o entidades financieras nacionales o con domicilio en el exterior.
92) Suscribir acciones o adquirir cuotas o intereses sociales en Corporaciones que se ocupen en actividades similares o afines a la suya, que le sirvan de complemento o que contribuyan al desarrollo de su objeto social.
93) Constituir con otras personas jurídicas agremiaciones de cualquier género e incorporarse a Corporaciones, fusionarse con ellas o absolverlas, siempre y cuando el objeto de la misma sea afín o similar al suyo, le sirva de complemento o facilite el desarrollo de la empresa social.
94) Celebrar contratos de concesión para la prestación de los servicios a su cargo y que tengan que ver con el desarrollo de los objetivos de la corporación de acuerdo con la ley.
95) Realizar todos los actos y contratos requeridos para la administración de la Corporación, la prestación de los servicios y el desarrollo de su objeto, así como los necesarios para el ejercicio de los derechos de los miembros todos los cuales se regirán exclusivamente por el derecho privado independiente de la naturaleza del acto del derecho o del miembro.
96) Crear al interior, todos los comités que sean necesarios para la ejecución de sus objetivos y/o fines.
97) Ejecutar proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de la infraestructura en obras sociales tanto a nivel de la educativo, recreativo, Deportivo, Cultural, vivienda social y mejoramiento de vida de la población colombiana; ya sea dirigida o por autogestión.
98) Suministrar o Dotar de materiales a las personas jurídicas de acuerdo a las conveniencias donde se requiera a nivel Educativo, Deportivo, Alimentación, Recreación, cultura, vivienda social y mejoramiento de vida en asocio con el gobierno nacional y extranjero.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

99) Fortalecer y sensibilizar a la comunidad y a personas jurídicas con programas y proyectos a nivel educativo, Deportivo, Alimentación, Recreación, Cultural, vivienda social y mejoramiento de vida de la población.
100) Administrar proyectos y programas tanto en su ejecución y actualización de las instituciones con quien se establezcan convenios, alianzas estratégicas, alianzas temporales o acuerdos de cooperación o cualquier otro tipo de organización.
101) Establecer y mantener intercambio con otras organizaciones o instituciones de igual naturaleza.
102) Desarrollar proyectos de consultoría en las áreas propias del objeto de la corporación.
103) Propender por el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas a favor de la comunidad en general del territorio colombiano y presentar proyectos a entidades que lideren este tipo de programas o eventos.
104) Prestar servicio de asesoría, venta, compra y mantenimiento de infraestructura tanto a nivel de vivienda social e infraestructura deportiva educativa, cultural, alimentación.
105) Realizar convenios y proyectos del orden municipal, departamental, nacional e internacional para la realización de actividades culturales, educativas, recreativas y eventos deportivos, en general dirigida a deportistas, entrenadores, monitores y a la comunidad en general.
106) Administrar Programas comprometidos a su vez con la responsabilidad social conjunta establecida entre las ONGS y el sector público para la construcción de entornos saludables, con especial énfasis en la comunidad en general buscando respuestas especificas al comportamiento y causales de la morbi-mortalidad en la comunidad y así contrarrestar la problemática en el País.
107) Formular diseñar e implementar planes para la exportación y comercialización de productos potenciales en producción que permitan impulsar el emprendimiento y la sostenibilidad de las unidades productivas.
108) Presentar proyectos relacionados con la en emprendimiento y desarrollo empresarial de la persona en las áreas del conocimiento humano y que contribuyan en el desarrollo de la comunidad, la familia y el trabajo empresarial, Fortalecimiento del PEI Instituciones Educativas a través del deporte, recreación y la lúdica.
109) Elaborar proyecto en artes y oficios para personas en situación de discapacidad, cuidadores de discapacitados, mujeres cabeza de familia, hombres cabeza de familia, jóvenes, adultos, personas en situación de desplazamiento, adultos mayores. Apoyo y Asesoría en la Gestión Empresarial, Economía Solidaria, Emprendimiento, Mercadeo, Plan de Negocios, liderazgo, participación y movilización, Elaboración de Proyectos, Políticas Públicas para la mujer, Artes y oficios en diferentes área de Belleza y estética, manicure, pedicure, corte de cabello, lencería, muñequería, bisutería, maquinas Planas, Encuadernación, artesanías, guadua, panadería, Sistemas Agrarios Sostenibles, Cultivos de Pan Coger, Tecnologías amigables, Plan de Manejo de Humedades, Sistemas e informática, Ofimática, Creación páginas WEB, Gastronomía o Culinaria, mostacilla, decoración de fiestas, rehabilitación lúdico acuático, Publicidad, Photo Shop, corte, confecciones y alta costura, vigilancia y Seguridad Privada, diseño de proyectos, Secretariado, reparación y mantenimiento de Computadores, Desarrollo Humano, Genero, Derechos 'DESCA" a diferentes Grupos Poblacionales; a Familias y Cuidadores de Personas en situación de Discapacidad para Potenciar el apoyo a la gestión y actividades desarrolladas, con planes estratégicos de mejoramiento de su calidad de vida, buen Trato, Manejo, Plan de Negocios, para aquellas personas y familias que

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

realizar un esfuerzo extraordinario en la atención y cuidado de personas mayores, personas con discapacidad o personas dependientes, asesoría a Comités Comunitarios,
110) Organización y Sistematización de las hojas de vida del personal, expedientes y demás para diferentes dependencias de la administración.
111) Prestar servicios y asesoría en el área: jurídica, sicológica, espiritual y en el ámbito profesional que requieran a las personas privadas de la libertad, centros de albergue de ancianos, hogares infantiles, madres comunitarias, grupos cívicos, pabellones de enfermos con énfasis en pacientes terminales y a las personas jurídicas.
112) Desarrollar acciones que permitan incorporar el uso sostenible del recurso natural en la producción industrial, agropecuaria y en la economía campesina.
113) Celebrar convenios de cualquier orden administrativo, contratos, adquirir, grabar, transformar, y administrar toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional o internacional, siempre y cuando tenga relación con su objeto social y sus actividades.
114) Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de su objeto y fines; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición.
115) Tramitar y obtener recursos provenientes de múltiples fuentes, incluidos los derivados de la cooperación internacional, para ser destinados a la financiación de las actividades, planes, programas, y proyectos que constituyen el objeto de la Asociación.
116) Suscribir acuerdos y contratos con instituciones privadas y públicas para el suministro de alimentos.
117) Promover o asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de la Asociación.
118) Ejecutar proyectos y programas de integración y desarrollo tecnológico bajo administración directa o en sociedad con otras entidades privadas o públicas, ya sean Municipales, Departamentales, Nacionales o Internacionales.
119) Apoyar el desarrollo de profesionales de alto desempeño social, estructurados y con experiencia para desempeñarse en los diferentes campos sociales.
120) Gestionar y promoverlos recursos de apoyo necesarios para los diferentes objetivos estratégicos sociales.
121) Gestión de recurso humano en procesos sociales, brindar y ofrecer personal con alto desempeño en el trabajo social.
122) Apoyar y complementar el desempeño administrativo con calidad en todos los procesos realizados en las fundaciones y de las personas jurídicas.
123) Apoyar y suministrar de los diferentes factores sociales que beneficie en su inserción social y laboral de la comunidad y a las personas jurídicas.
124) Crear centros de conciliación y Arbitraje de conformidad con la ley y realizar jornadas de conciliación en convenio con los centros de conciliación existentes en el país legalmente constituidos por la ley.
125) En desarrollo de sus objetivos la Asociación podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con el objeto mencionado.
126) Programas y Estudios sociológicos y antropológicos
127) Servicios en Deporte, Recreación, Cultura y aprovechamiento del tiempo libre.
128) Servicios de Contratación de Legislación y Política.
129) Dotación de materiales de acuerdo a las conveniencias donde se requiera a nivel

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Recreación Deporte, Cultura, Bienestar Social, Medio Ambiente, vivienda social, mejoramiento de vida en asocio con el Gobierno Municipal, Departamental y Nacional.
130) Suministro de bienes como Alimentos y bebidas, artículos domésticos y electrodomésticos, electrónicos, industriales y de ferretería, de juguetería, estructuras, edificios, construcción y obras civiles; equipos de laboratorios, Kit de enfermería para instituciones Educativas, kit escolares, libros escolares, laboratorios química, física, para instituciones Educativas, bibliotecas, didácticos, de medida, observación y comprobación; equipos y suministros de imprenta, fotográficos y audiovisuales, médicos, de oficina, de defensa, orden público, protección y Seguridad Privada, de Limpieza; Herramientas y Maquinaria en General; Instrumentos, suministros y accesorios Musicales, implementos deportivos, de recreación, de cultura; Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, Silvicultura y Fauna, para construcción y edificación; para generación y distribución de energía; para manejo, acondicionamiento y almacenamiento; para la industria de servicios; materiales y productos de papel; Medicamentos y productos farmacéuticos; Minerales, textiles y material de plantas y animales no comestibles; Muebles y Mobiliario; Plantas y Animales vivos, Materiales, accesorios y suministros; Productos Químicos incluyendo bioquímicas y gases industriales; productos para relojería, joyería y piedras preciosas; Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios; Redes de comunicaciones, comercio de equipos informáticos y periféricos, componentes y suministros, computadores y programas de informática; resma, brea, caucho, espuma y materiales elastoméricos; Ropa, maletas y productos de aseo personal; Sistemas, equipos y componentes de distribución y acondicionamiento; suministros y accesorios eléctricos y de iluminación; vehículos comerciales, militares y particulares.
131) Obras Civiles Hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación de drenaje, Dragados y canales, Aguas subterráneas y pozos profundos, Generación y modificación de playas y Conducción de aguas.
132) Obras Sanitarias y Ambientales, Redes de distribución de agua potable, Redes de distribución de aguas servidas, Estaciones de bombeo, Plantas de tratamiento, Tanques de almacenamiento, Protección y control de erosiones, Recuperación ecológica y morfológica, Empradizarían, Revegetalización de cobertura vegetal, Rellenos Sanitarios, Pozos sépticos, Manejo y control ambiental y Explotación de los recursos naturales.
133) Sistemas de Comunicación y Obras Complementarias, Centrales telefónicas, Redes de fibra óptica, Redes de transmisión de datos, Antenas y equipos de repetición, Redes de computación y conmutación.
134) Sistemas y Servicios Industriales, Unidades de proceso, Servicios industriales, Alimenticios, Farmacéuticos, Químicos, Vidrios, acrílicos y similares, Frigoríficos, Siderúrgicos, Madereros, Papeleros, Zonas Francas, Astilleros, Mataderos, Bodegas.
135) Servicios Generales como Sistemas de seguridad industrial, Sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, Sistemas de seguridad y vigilancia, Sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, Cercas eléctricas de seguridad.
136) Servicios de construcción, reparación y mantenimiento, Contratación en y para Demoliciones.
137) Servicios de ingeniería, de software y/o de hardware, investigación y servicios técnico-científicos; tecnología de Información y Telecomunicaciones, equipos de telecomunicaciones, Estudios de demanda en Telecomunicaciones, Estudios de proyección, Diseño de programación global, Entrenamiento relacionado con telecomunicaciones, Sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, Sistemas de conmutación, Análogos y

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Digitales, Sistemas de transmisión por cable metálico, fibra óptica, Circuitos especializados, Sistemas de comunicaciones satelitales, Sistemas de transmisión de datos, Circuitos y paquetes conmutables, Circuitos especializados.
138) Administración de servicios de telecomunicaciones, Organización y gerencia, Sistemas contables y de auditoria, Sistemas de transmisión por radio y televisión, Antenas comunales de televisión.
139) Suministro y Comercialización de Equipos, computadores de escritorio y portátiles, equipos de impresión y escáner, Servidores (Torre Racks Blades), Switches, enrutadores, UPS, Transformadores y reguladores, repuestos y Accesorios, insumos, suministros y papelería en general y material didáctico para oficina, hogar, instituciones educativas, Licenciamiento de Software, Sistemas POS, Equipos de Proyección, Redes eléctricas y cableado estructurado, implementación de proyectos de cableados estructurado, en cobre y fibra óptica, implementación de proyectos de redes eléctricas normal y regulada, proyectos de Telefonía Voip, mantenimiento de Redes, instalaciones y configuración de redes inalámbricas, instalaciones y configuración de cámaras de seguridad.
140) Servicios y Soporte Técnico con mantenimiento, Pólizas de mantenimiento, preventivo y correctivo, Soporte en Software, Configuración e instalación de sistemas operativos, de redes Windows, Linux, etc,, Networking (LAN, WAN, VPN, Firewall, etc).
141) Reparación, manteamiento y Alquiler de Equipos portátiles, de escritorio, impresoras, escáneres, pantallas, sonidos y de tecnología en general, Alquiler de inmuebles, Alquiler de vehículos, Alquiler de maquinaria agrícola y pesada, Alquiler de equipos de construcción, Alquiler de equipos de computación, Alquiler de equipos audiovisuales, Alquiler equipos de laboratorio, medición e investigaciones, Alquiler de otros equipos.
142) Servicios de mantenimiento de edificaciones, vías y parqueaderos, jardines y zonas verdes, instalaciones deportivas, piscinas, vehículos, equipos de construcción, maquinaria agrícola y pesada, equipos, equipos de taller, equipos eléctricos, equipos mecánicos, presas, centrales, Operación de centrales, Mantenimiento de subestaciones, Operación de subestaciones, Mantenimiento de líneas de transmisión, Operación líneas de transmisión, Mantenimiento de equipos de comunicación, Mantenimiento de equipo contraincendio, Mantenimiento de equipos de aire acondicionado, Mantenimiento de software,
143) Infraestructura física educativa, Diseño de edificios, Planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, Planeación de modelos universitarios.
144) Asesoría y apoyo en el Monitoreo, evaluación, investigación en sectores de Epidemiología, Antropología-sociología (médica), Análisis económico y financiero, Investigación de operaciones, Investigación de servicios y sistemas de información, planificación familiar, programas y desarrollo, Investigación y análisis demográfico, Aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar, Programas de desarrollo de la mujer.
145) Censos y estadísticas de población, Planeamiento y organización de la población, políticas de desarrollo, Organización, administración y gerencia, Planeación intersectorial, Diseño de sistemas de información (banco de datos).
146) Suministro de Recurso Humano y Trabajadores y asesoría para servicios en áreas, medio ambiente, recreación, deporte, cultura, logística.
147) Suministro y Comercialización de Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionera o de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa, Peletería y confecciones de

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

peletería; peletería artificial o ficticia.
148) Suministro y comercialización para la Industria miscelánea, Alimentos y productos relacionados.
149) Desarrollo y ejecución de programas y Proyectos de la industria del Turismo, Políticas sectoriales, Proyectos turísticos con la planeación y diseño, Operación de proyectos turísticos, Museología, Conservación, preservación y exhibición de objetos, Administración de reservas naturales y Artesanías
150) Construcción, Organización, Administración, Tecnología, maquinaria, materiales y entrenamiento, Finanzas, seguros y garantías.
151) Servicios en Agricultura, Fruticultura, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en diferentes Regiones climáticas como son Tropical, Semiárido, Anda, Templado y Mediterráneo; Estudios macroeconómicos, Asesoría y creación de Unidades Productivas, Planeación del desarrollo agrícola, Planeación del desarrollo rural, Censos y estadísticas agrícolas, Producción agrícola general, Entrenamiento agrícola; Aprovechamiento y uso de la tierra, Descripción y evaluación de drenajes, Sistemas de drenaje, Requerimientos de drenaje, Clasificación de tierras, Usos de la tierra, Estudios de aptitud, Adecuación de tierras para irrigación, Pruebas de campo, Pruebas de laboratorio, Planeación del uso de la tierra, Por regiones, Por fincas, Legislación sobre tenencia de la tierra, Reforma agraria y consolidación de fincas, Reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, Administración de linderos, Administración de reservas naturales, Administración de fincas
152) Infraestructura Social, Desarrollo y participación comunitaria, Factores socioculturales rurales, Organización de comunidades rurales, Servicios sociales rurales, Nutrición, Producción de alimentos, Ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, Control de calidad, Empaque, Almacenamiento y distribución, Precios, Huertas caseras, Granjas pilotos y experimentales.
153) Producción Rural No agrícola: Medianas y pequeñas empresas, Artesanías, Metalistería, Carpintería, Minería, Suministro de personal, Nutrición, Servicios de transporte, Servicios de reparación, Otras microempresas, Administración de microempresas, Servicios no agrícolas, Investigación y aplicación, Mecanización Agrícola, Movimiento de tierras, Preparación de terreno, Cultivo, Protección de cultivos, Cosechas, Procesamiento, Manejo de materiales, Implementos agrícolas para pequeñas fincas, Talleres de reparación y mantenimiento.
154) Semillas, Producción y cosechas, Secados y procesamiento, Escarificación, Ensayos y control de calidad, Certificación y legislación, Distribución y mercadeo.
155) Control de plagas, enfermedades y malezas, Control integral de plagas, Entomología, Cultivos, Árboles, Enfermedades de las plantas, Control de malezas, Químicos, Biológicos, Control de plagas del ganado.
156) Programas Forestales, Economía forestal, Inventarios forestales, Planeación forestal, Desarrollo de áreas forestales, Vías y transporte de madera, Plantaciones forestales, Administración forestal general, Control de plagas forestales, Siembra de árboles, Corte y aserrío, Madera procesada, Industria de pulpa para papel, Otras industrias de producción de madera, Mercadeo, Instituciones forestales, Investigaciones forestales.
157) Programas de Pesca, Políticas de desarrollo pesquero, Evaluación de recursos pesqueros, Operaciones pesqueras, Embarcaciones y motores para pesca, Maquinaria y equipos para pesca, Procesamiento del pescado, Refrigeración, Manejo y empaque, Operaciones de desembarque, Mercado, Acuicultura, Puertos pesqueros, Otros servicios pesqueros.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

158) Servicio de Transporte terrestre de pasajeros, Transporte terrestre de carga ordinaria, Transporte terrestre de carga especial, Para el cumplimiento presta servicios de Organización del Transporte, Planeación del transporte, relacionada con transporte, mejoramiento y reconstrucción, Organización, financiación y programación, Ejecución, Mantenimiento de caminos. Operaciones relacionadas con el tránsito, Ciclovías, Ciclorutas, Peatonales, Planeación del transporte urbano
159) Programas y proyectos de Desarrollo Urbano - Planeamiento en desarrollo urbano: Encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, Encuestas socioeconómicas, Encuestas de uso de la tierra, Modelos de desarrollo urbano, Planeación estratégica del desarrollo, Planeación de usos de la tierra y del transporte, Planes de inversiones urbanas, Políticas urbanas nacionales, Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, Encuestas y diagnóstico del sector vivienda, Planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios, Programas de desarrollo y renovación, Método y materiales de construcción, Diseño de edificios para oficinas, Administración de construcciones, usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial), Mejoramiento del uso de la tierra, Redesarrollo urbano.
160) Servicios urbanos, Ingeniería, Servicios municipales, Construcción y mantenimiento de vías urbanas, Alumbrado público, Recolección y disposición de desechos sólidos, Prevención de incendios, Planeación y diseño de servicios comunales, Mercados, Centros comunales.
161) Finanzas Urbanas, Finanzas y presupuestos municipales, Avalúos e impuestos catastrales, Otros impuestos municipales, Financiación del sector vivienda, Banca hipotecaria, Ahorro y programas de préstamo, Préstamos para construcción, Financiación de materiales para construcción, Financiación de pequeña y mediana empresa.
162) Administración urbana, Administración pública, Administración y gerencia de servicios municipales, Códigos de urbanismo, Normalización y regulación de la construcción, Participación comunitaria, Programas de autoayuda, Entrenamiento en desarrollo urbano, Administración y gerencia de la tierra, Sistemas de información, Administración y gerencia de proyectos y programas.
163) Servicios de Planeación y gestión pública, Estrategias de desarrollo nacional, Políticas sectoriales, Políticas de comercio exterior, Planeación nacional. Administración pública, Empresas públicas: administración y financiación, Empresas públicas: sistemas de información y control, Administración de la economía nacional, Inversión pública y presupuesto, Finanzas públicas y deuda, Desarrollo institucional, Banca de desarrollo y Programa de privatización.
164) Suministro y Comercialización, cría de animales y productos del Reino Animal, Animales vivos, Carnes y despojos comestibles, Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, Leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
165) Suministro y generación de Productos del Reino Vegetal, Plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios, Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, Café, té, yerba mate y especias, Cereales, Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo, Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes, Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas.
166) Suministro de Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.
167) Suministro, Comercialización y elaboración de Productos de las Industrial Alimentarias, bebidas, líquidos, vinagre, preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos, Azúcares y artículos de confitería, Cacao y sus preparaciones, Preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche; productos de Pastelería, Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas, Preparaciones alimenticias diversas, Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, Residuos y desperdicios de las ndustrias alimentarias; alimentos preparados para animales.
168) Suministro y Comercialización de Productos de las Industrias Químicas o Conexas: Productos químicos inorgánicos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, ceras artificiales y preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar; productos a base de almidón o de fécula modificados; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); y Productos fotográficos o cinematográficos.
169) Suministro y Comercialización de Productos en Seda, Lana o pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin, Algodón, Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel, Filamentos sintéticos o artificiales, Fibras sintéticas o artificiales discontinuas, Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería, Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, Tejidos especiales, superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería: pasamanería: bordados, Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias, textiles, Tejidos de punto, Prendas y complementos de vestir, Prendas y complementos de vestir y los demás artículos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prendería y trapos.
170) Suministro y Comercialización de Productos de Calzado, polainas, botines y artículos análogos; partes de estos artículos, Artículos de sombrerería y sus partes, Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones-asiento, látigos fustas y sus partes, Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas del cabello.
171) Suministro y Comercialización de Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.
172) Suministro y Comercialización de aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Relojería, Instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos.
173) Productos de Mobiliario médico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.
174) Suministro y Comercialización de Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.
175) Comercialización y suministro de Sistema de Información y tecnologías de la Información, Equipos de cómputo y procesamiento de datos, Equipos de comunicaciones, Software.

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $10,000,000

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente de la Junta Directiva:

a) Actuar como representante legal de la entidad.
b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la entidad.
c) Velar por los intereses de la entidad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la entidad; sin dicha firma tales actos no tendrán valides.
d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la entidad.
e) Ordenar los gastos de la entidad los pagos, dentro de sus limitaciones.
f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la entidad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos,
g) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la entidad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la entidad.
i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.
j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad.
k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la entidad. Cuando éstos excedan de _____ (indique un valoro salarios mínimos mensuales legales vigentes) necesita de autorización previa de la Junta Directiva.
1) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la entidad.
m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos.
n) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

PARÁGRAFO. Los actos del representante legal de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de abril de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2022 con el No. 1764 del Libro I, se designó a:

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RANSES ANTONIO DIAZ GONZALEZ	C.C.1107536812

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 21 de abril de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2022 con el No. 1764 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

RANSES ANTONIO DIAZ GONZALEZ	C.C.1107536812

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8551

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,442,883,452

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 10323824, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DEASDW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

